

RESUMEN MESA SECTORIAL OSAKIDETZA 22/10/2014

ASPECTOS OSAKIDETZA

Osakidetza comienza su intervención trasladando su intención de especificar las cuestiones que plantearon en la anterior Mesa Sectorial.

Planteamientos por parte de Osakidetza.

1º) OPE

Traslada su intención y necesidad de consensuar

- Plantea convocar una OPE en 2014 (antes de fin de año) y otra en el 1º trimestre de 2015 con las siguientes plazas:
 - 2014→ 354 plazas (177 a turno libre y 177 a promoción interna)
 - 2015→ 594 plazas (297 a turno libre y 297 a promoción interna)
- En el total de los dos años 948 plazas (474 a turno libre y 474 a promoción interna)
- Justifican que en el turno libre las plazas van ligadas a las tasas de reposición dificultando su modificación, mientras que en la promoción interna no existe ese problema y que permite mas juego. En ningún caso transmiten que ocurre si con los movimientos generados por la promoción interna dichas plazas engrosarían las de turno libre.
- Aducen que, aunque su voluntad es la ir mas allá de la tasa de reposición, pero que hay que hacer planteamientos posibilistas y garantistas para evitar que se judicialicen y se paralicen las OPE,s.
- Dicen que, para ponerla en marcha, hay que definir todos los aspectos y es muy importante la participación sindical.
- Con carácter previo al proceso de OPE plantean un proceso de Movilidad Interna Definitiva (retomando como base los documentos discutidos en la Mesa pero que no se han terminado de acordar o imponer) y un Concurso de Traslados (negociando los criterios).

2º) CREACION DE EMPLEO

- Lloran hablando de la dificultad de los tiempos. Que hasta ahora su prioridad era mantener y ahora toca consolidar y ampliar.
- plantean un crecimiento de 100 nuevas plazas como consecuencia de:
 - la creación de nuevos servicios (Buenavista, Salburua, Zamalgana, Hospital de Gernika, etc)
 - Servicios que considerados prioritarios (consejo sanitario)

- Para Osakidetza esto sería crecimiento porque las dotaría de códigos y se pasaría de la plantilla estructural actual de 25.807 trabajador@s a 25.907.
- Plantean la consolidación de empleo mediante nombramientos de interinidad que supongan la reducción de un 18% del número de eventuales durante el periodo 2015-2016 dejando Osakidetza con un mayor grado de estabilidad y un menor índice de eventualidad en dos fases:
 - 1º → coberturas por interinidad
 - 2º → consolidación (OPE, etc)

Para llevar un control real plantean la entrega de la información de la totalidad de la plantilla a los sindicatos para comprobar que se cumple el compromiso.

3º) LISTAS DE CONTRATACION

- Para la elaboración de las nuevas listas aplicaran la normativa del 2011 sin la disposición transitoria ya que sus servicios jurídicos opinan que la misma queda sin efecto con la apertura de nuevas listas (ante la petición de SATSE indican que remitirán el informe jurídico)
- Igualmente trasladan que las vacantes que se generen como consecuencia de que alguien obtenga plaza y durante el mes que hay para la incorporación no se llamará de las listas de vacantes porque les parece que sería injusto condicionar a la gente de la lista por un periodo tan corto, haciendo esa cobertura mediante nombramientos eventuales.

4º) EUSKALDUNIZACION

- Plantean incrementar el 50% para liberaciones y cursos fuera del horario laboral.
- Aducen que el Plan de Euskera establece las pautas de avances y que concreta recursos con el aumento del presupuesto.

5º) DESARROLLO PROFESIONAL

- Plantean retomar en la presente legislatura los procesos de evaluación iniciados SI HAY acuerdo en la Mesa Sectorial y según la disponibilidad presupuestaria del Gobierno Vasco.
- dicen que en este momento hay que priorizar medidas y anteponer lo que afecta a 70.000 trabajador@s por encima de 8.000.

6º) RETRIBUCION Y JORNADA

- hay que esperar a que el Gobierno Vasco dé el primer paso y después podrá hablarse en Osakidetza.

Alegan que todas las propuestas que han hecho serán puestas en marcha EN LA MEDIDA EN QUE HAYA ACUERDOS, SALVO para los procesos de provisión, los cuales se harán aunque no se consiga acuerdo con la parte social. Es decir, no aplicarán ninguna mejora salvo que exista acuerdo explícito con los sindicatos y desmovilización de la plantilla.

Dicen buscar la colaboración de la parte social para desarrollar estas medidas.

Piden voluntad de trabajo conjunto y dicen que hay mucho que negociar aún. Las medidas pueden ser mejorables (una a una o en bloque)

Acaban asumiendo que no hay ningún sindicato que esté dispuesto a un acercamiento.

RESPUESTAS DE ELA

- Hay temas consensuados por los sindicatos a los que no se ha dado respuesta:
 - 1- Volver a criterios de contratación de 2010. Son cargas de trabajo, es empleo y calidad del servicio.
 - 2- Reducción de la jornada laboral (la propia Osakidetza reconoce una pérdida de 1481 puestos de trabajo por el aumento impuesto en 2012).
 - 3- Consolidación de puestos de trabajo. Después de una OPE debería haber menos eventuales y, sin embargo, con la propuesta realizada todos los años habrá más personal eventual que el anterior. Queremos un proceso de consolidación de los 8.000 puestos de trabajo eventuales.
 - 4- Finalizar las convocatorias de desarrollo profesional de 2011 en sus términos.
- Para restar derechos lo han hecho de forma unilateral y para hacer mejoras debe haber consenso. Parece una forma de CHANTAJE, no mejoro nada si no me dais el visto bueno a todo lo demás y paráis las movilizaciones. No hace falta nuestro apoyo para hacer estas “pequeñas” mejoras.
- Opinamos que la interinidad también es eventualidad, se cambia una formula por otra. La reducción planteada únicamente significa que las vacantes se cubrirán con personas interinas, que es lo que la ley ordena. Osakidetza sabe que la plantilla real es muy superior a las 25800 plazas que reconocer, se debe consolidar todo el empleo real y no admitir una

eventualidad del 30%. No es posible que haya 8.000 eventuales en Osakidetza.

- Las 100 plazas propuestas no son creación de empleo, ya están trabajando, simplemente ponen código a 100 puestos de trabajo. Además, ese número no responde ni siquiera a la apertura de uno solo de los centros, el de Gernika. Crear 100 plazas es más un efecto mediático que una creación real de empleo.
- Hay que superar la tasa de reposición a la hora de consolidar empleo. ELA ha hecho aportaciones a la Ley de Empleo Público con propuestas en este sentido. Nosotros hemos propuesto una vía para consolidar empleo de forma legal, solo hace falta voluntad política. Si se ha podido hacer en la Ertzaintza también puede hacerse en Osakidetza, aunque parece que hay prioridades diferentes por parte del Gobierno..
- Con respecto al desarrollo profesional seguimos esperando si hay voluntad real ó no de solucionarlo. ¿Se va a dotar en los presupuestos de 2015?
- Reivindicamos que hay opciones para aplicar la reducción de la jornada, mediante la fórmula de las licencias. Osakidetza es la única Administración donde esto ha supuesto destrucción de empleo.
- Con respecto a la euskaldunización nos alegra que se pongan más medios, pero falta un planteamiento general. Pensamos que hay que priorizar al personal eventual, ya que tienen mayor problema para euskaldunizarse y queremos saber que pasos se quieren dar y porqué las diferencias entre categorías. Nos parece un planteamiento inconcreto.
- Se nos pide entender el contexto de crisis. El problema de fondo el reparto de la riqueza y el esfuerzo que esta sociedad quiere realizar con su salud, teniendo en cuenta que utilizamos 1.000 millones menos que la media de la OCDE respecto a la riqueza que generamos. NO ESTAMOS DE ACUERDO CON EL CONTEXTO. La situación es complicada pero la salud es prioritaria.
- Se trata de imponer llegar a acuerdos para poder seguir negociando otros temas. Por ejemplo, respecto la OPE pretenden que aceptemos una oferta rácana para poder opinar sobre el diseño de la OPE, ELA está dispuesta a manifestar su opinión y compartirla sobre cualquier tema, pero no vamos a aceptar que para ellos debamos dar por buenos los planteamiento previos de la Dirección.
- Queremos ver la voluntad de Osakidetza con respecto a los 4 puntos planteados. De momento no ha habido variaciones que motiven la paralización de las movilizaciones.

(TODOS LOS SINDICATOS CONSIDERAN LAS PROPUESTAS INSUFICIENTES Y AMBIGUAS)

RUEGOS Y PREGUNTAS

(PLANTEADAS POR ELA)

LEY DE MUTUAS

ELA – Se está poniendo en duda la profesionalidad de los facultativos de Att. Primaria y aumentando sus cargas de trabajo debido a temas burocráticos por culpa de las mutuas y de la Inspección médica. Pedimos que Osakidetza se manifieste en contra de esta práctica, defienda a sus profesionales y no colabore con las Mutuas.

OSAKIDETZA- Contesta que es cuestión de política sanitaria. No hay un planteamiento concreto al respecto. Recabará información y lo trasladará.

OPE 2011

ELA – ELA ha registrado un escrito sobre como se han trabajado las OPEs asegurando la transparencia de todos los procesos, ha habido al menos errores en algunos procesos, ni Osakidetza quiere asegurar que no ha habido intencionalidad en los errores debe ser transparente. Hay que poner encima de la mesa otras cuestiones y que Osakidetza se adelante a la intervención parlamentaria al respecto.

OSAKIDETZA – Entiende que ese escrito presentado por ELA debe añadirlo a la nueva andadura de OPE. Lo tiene bien guardado para analizar y aplicar a procesos futuros.

EBOLA

ELA – Transmite que la gestión interna ha sido desastrosa y que cada organización ha actuado de manera individual. Desde el mes de Agosto que iniciamos peticiones de convocatoria del Comité de Seg. y Salud y otras medidas no hemos obtenido respuesta. Hemos hecho aportaciones que no suponían ningún coste económico.

OSAKIDETZA – Responde que han ido cambiando las situaciones. Que cada organización ha ido avanzando individualmente. Lo ocurrido en Madrid ha propiciado el cambio de planteamientos, marcando una línea de trabajo y desde ahí la aplicación a cada organización de servicios.

Se convocará un Comité de Seg. y Salud corporativo antes de final de año.

La reunión que se ha convocado para el viernes día 24 de Octubre será más de tipo informativo y en el Comité corporativo se irá más a lo concreto.

LAVANDERIA PUBLICA EN BIZKAIA

ELA – Había un compromiso al respecto que debería cumplirse y, sin embargo, se ha vuelto a adjudicar a una empresa privada.

OSAKIDETZA – Responde que tendrá que informarse.

CONCURSO DE TRASLADOS

ELA – Queremos información completa de porqué ha habido menos plazas para la OPE que las convocadas inicialmente.

OSAKIDETZA – Cuando se haga el balance final pasarán la información maás exhaustiva de la forma más transparente.

IMPEDIMENTOS A LA INFORMACION SINDICAL

ELA – Hay centros donde no se nos permite poner información en sitios visibles. Parece que hay una campaña para entorpecer este derecho.

OSAKIDETZA – Se tratará de habilitar

TOLOSALDEA

ELA - ¿Hay intención de crear una nueva OSI donde los ambulatorios públicos dependan de un hospital privado?

OSAKIDETZA – A 1 de enero de 2015 arrancará el proceso para Donosti y Tolosaldea. Hay posibilidad de recursos específicos. Se explicará en otra Mesa Sectorial.

LISTAS DE CONTRATACION

ELA - ¿Cuándo está previsto abrir las nuevas listas de contratación?

OSAKIDETZA – Las nuevas listas se abrirán en el mes de noviembre.